

CONSEJO DISTRITAL 18
AUTLAN DE LA GRANA, JALISCO
PROYECTO DE ACTA DE TERCERA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE AUTLÁN DE LA GRANA, JALISCO, SIENDO LAS 16:16 DIECISÉIS HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA 20 VEINTE DE MARZO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, ESTABLECIDOS EN EL DOMICILIO OFICIAL DEL CONSEJO DISTRITAL NÚMERO 18 DIECIOCHO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SITO EN LA CALLE HERRERA Y CAIRO NÚMERO 85 OCHENTA Y CINCO, ESQUINA CON LA CALLE GALEANA DE LA COLONIA CENTRO, DE ESTA CIUDAD DE AUTLÁN DE LA GRANA, JALISCO, SE REUNIERON PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA **TERCERA SESIÓN ORDINARIA**, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 172, PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I Y 176, PÁRRAFO 1 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EL NUMERAL 9 PÁRRAFO 1, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, LOS SIGUIENTES CIUDADANOS: -----

- | | |
|---|--------------------------------------|
| C. ABEL MACÍAS CISNEROS | CONSEJERO PRESIDENTE----- |
| C. JOSÉ ÁNGEL JIMÉNEZ GARCÍA | SECRETARIO----- |
| CIUDADANOS CONSEJEROS DISTRITALES PROPIETARIOS | |
| C. ROSA ELIA GUZMÁN VELÁZQUEZ | CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO----- |
| C. CARLOS ALBERTO DÍAZ MENDOZA | CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO----- |
| C. LUIS SERGIO NOVOA NAVARRETE | CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO----- |
| C. EMANUEL PABLO SALDAÑA CASTILLÓN | CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO----- |
| C. ROGELIO TORRES MORQUECHO | CONSEJERO DISTRITAL PROPIETARIO----- |

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

- | | |
|---|-------------------------------|
| C. NICOLÁS PACOMIO FLORES MONTES | REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL |
|---|-------------------------------|



Instituto Electoral

y de Participación Ciudadana

C. ALDO LUIS LÓPEZ RAMÍREZ

C. ROBERTO ORTEGA JIMÉNEZ

C. MARIA NEREIDAS MORALES VIZCARRA

C. BERNARDO JAVIER AGUILAR PÉREZ

C. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ ORTEGA

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.

CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, Y PREVIA VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA, EL SECRETARIO HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL, ASÍ COMO 5 CINCO DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES ELECTORALES, 5 CINCO CONSEJEROS REPRESENTANTES PROPIETARIOS Y 1 UN CONSEJERO REPRESENTANTE SUPLENTE DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACREDITADOS ANTE ESTE H. CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL NÚMERO 18 DIECIOCHO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, CITADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, POR LO QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 176 PÁRRAFO 2, DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO EL NUMERAL 20 PÁRRAFO 1, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES ELECTORALES Y MUNICIPALES ELECTORALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE DECLARÓ LA **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**.

DE IGUAL FORMA, EL SECRETARIO COMUNICÓ QUE ASISTEN POR PRIMERA OCASIÓN A ESTE CONSEJO DISTRITAL LOS CIUDADANOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE ACREDITADOS ANTE ESTE ÓRGANO, **C. NICOLÁS PACOMIO FLORES MONTES** Y **C. ROBERTO ORTEGA JIMÉNEZ**, REPRESENTANTES PROPIETARIOS DE LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, RESPECTIVAMENTE.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE PROCEDIÓ A TOMAR LA PROTESTA DE LEY A LOS CIUDADANOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS REFERIDOS, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: "PROTESTAN GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO Y CUMPLIR CON LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO Y REGLAMENTOS DEL INSTITUTO ELECTORAL LOCAL Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LA FUNCIÓN QUE SE LES HA ENCOMENDADO." EXPRESANDO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: "SI PROTESTAMOS"; MANIFESTÁNDOLES EL PRESIDENTE: "SI NO LO HICIEREN ASÍ, QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO DE JALISCO, SE LOS RECLAME."-----

ACTO SEGUIDO, EL CONSEJERO PRESIDENTE INDICÓ AL SECRETARIO, QUE PROCEDIERA A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL ESTE ÚLTIMO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL SIGUIENTE. -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
3. APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2012.-----
4. INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL-----
5. INFORME SOBRE ALTAS Y BAJAS DE CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES.-----
6. INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DOCE.-----
7. INFORME SOBRE LA UBICACIÓN DE LOS CENTROS FIJOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN EL DISTRITO ELECTORAL 18.-----
8. INFORME MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINÓ LA LETRA A PARTIR DE LA CUAL CONFORME AL APELLIDO PATERNO SE SELECCIONARÁ A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL PRÓXIMO PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, CONFORME AL RESULTADO DEL SORTEO QUE REALIZÓ EL CONSEJO GENERAL

DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE LAS VEINTINUEVE LETRAS QUE COMPRENDE EL ALFABETO.-----

9. ENTREGA DE LA LISTA QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL 18.-----

10. ASUNTOS GENERALES.-----

HECHO LO ANTERIOR, EL CONSEJERO PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DISTRITAL EL ORDEN DEL DÍA QUE SE PROPUSO PARA LA PRESENTE SESIÓN, Y TODA VEZ QUE NO HUBO INTERVENCIONES AL RESPECTO INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS DISTRITALES EN VOTACIÓN NÓMINAL, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS, PROCEDIENDO A SU DESAHOGO EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO UNO.- EN USO DE LA VOZ, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE PIDIÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DIERA CUENTA DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ, EL SECRETARIO INFORMÓ A LOS PRESENTES, QUE EL MISMO SE DIÓ POR DESAHOGADO EN VIRTUD DE QUE AL PRINCIPIO DE LA SESIÓN SE NOMBRÓ LISTA DE ASISTENCIA Y SE DECLARÓ EL QUORUM LEGAL.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DOS.- EL CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO PARA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, A LO CUAL EL SECRETARIO MANIFESTÓ QUE YA HABÍA SIDO LLEVADO A CABO EL DESAHOGO DEL PUNTO ANTES SEÑALADO.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO TRES.- EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA A LO CUAL EL SECRETARIO MANIFESTÓ QUE SE REFIERE A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2012.-----

EL SECRETARIO EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 24, DEL REGLAMENTO DE SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, SE PROPUSO LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS A ESTA SESIÓN, ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO

PRESIDENTE DISTRITAL PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES LA PROPUESTA FORMULADA POR EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO DISTRITAL Y LO INSTRUYÓ PARA QUE MEDIANTE VOTACIÓN ECONÓMICA CONSULTARA SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PREVIAMENTE CIRCULADOS, A LO CUAL EL SECRETARIO PROCEDIÓ A CONSULTAR SI SE APROBABA DICHA PROPUESTA, MISMA QUE FUE **APROBADA POR UNANIMIDAD**. ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL PROYECTO DE ACTA CONTEMPLADA EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ACTO EN EL CUAL EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ, MANIFESTANDO QUE DICHO PROYECTO DE ACTA NO HABÍA SIDO CIRCULADO PREVIO A LA SESIÓN POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO, CON POR LO MENOS VEINTICUATRO HORAS DE ANTICIPACIÓN, Y QUE PARA EL ES DE SUMA IMPORTANCIA LA REVISIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SOLICITANDO CON ELLO AL CONSEJERO PRESIDENTE SE DIERA LECTURA EN VOZ ALTA A LA MISMA, ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE DIERA LECTURA EN VOZ ALTA AL PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE, A LO CUAL EL SECRETARIO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL REFERIDO PROYECTO DE ACTA.-----

UNA VEZ AGOTADA LA LECTURA DEL PROYECTO DE ACTA EXCLUSIVAMENTE LO RELATIVO AL TEXTO, ES DECIR, SIN INCLUIR LA LECTURA DE LOS ANEXOS, EL SECRETARIO DIO CUENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO QUE EL CONSEJERO ELECTORAL **RICARDO DAVID DÍAZ PRUDENCIO** SE INCORPORÓ A LA SESIÓN SIENDO LAS 16:35 DIECISÉIS HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES AL RESPECTO EL CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL INSTRUYÓ AL SUSCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO PARA QUE CONSULTARA A LOS CONSEJEROS DISTRITALES EN VOTACIÓN NÓMINAL LA APROBACIÓN DEL CITADO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, UNA VEZ CONSULTADOS LO APROBARON **POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, DANDOSE ASÍ POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y SOLICITÓ AL SECRETARIO DIERA LECTURA AL SIGUIENTE PUNTO.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CUATRO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA INFORMA QUE EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL



INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL. ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL INFORME, NO HABIENDO INTERVENCIONES AL RESPECTO, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO CINCO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMÓ QUE EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME SOBRE ALTAS Y BAJAS DE CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL INFORME, NO HABIENDO INTERVENCIONES AL RESPECTO, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SEIS.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL LE INDICÓ AL SECRETARIO QUE SE AVOQUE AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA PALABRA INFORMÓ QUE EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DOCE.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL INFORME, NO HABIENDO INTERVENCIONES AL RESPECTO, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO SIETE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE DISTRITAL LE INDICÓ AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME SOBRE LA UBICACIÓN DE LOS CENTROS FIJOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN EL DISTRITO ELECTORAL 18.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL INFORME, NO HABIENDO INTERVENCIONES AL RESPECTO, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO OCHO.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE AL INFORME MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINÓ LA LETRA A PARTIR DE LA CUAL CONFORME AL APELLIDO PATERNO SE SELECCIONARÁ A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL PRÓXIMO PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL DOCE, CONFORME AL RESULTADO DEL SORTEO QUE REALIZÓ EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE LAS VEINTINUEVE LETRAS QUE COMPRENDE EL ALFABETO.-----

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL INFORME, NO HABIENDO INTERVENCIONES AL RESPECTO, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO NUEVE.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICA AL SECRETARIO QUE SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A LA ENTREGA DE LA LISTA QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL 18.-----

ACTO SEGUIDO EL CONSEJERO PRESIDENTE INSTRUYÓ AL SECRETARIO PARA QUE REALIZARA LA ENTREGA DE LA LISTA QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL 18, MISMA QUE SE ENTREGÓ EN DISCO COMPACTO Y POR MEDIO DE OFICIO A LOS CONSEJEROS ELECTORALES Y CONSEJEROS REPRESENTANTES DE PARTIDO, Y UNA VEZ AGOTADO ESTE ACTO, SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA.-----

EN RELACIÓN AL PUNTO NÚMERO DIEZ.- CONTINUANDO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, EL CONSEJERO PRESIDENTE LE INDICÓ AL SECRETARIO QUE

SE AVOCARA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUIEN EN USO DE LA VOZ INFORMÓ QUE EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE REFIERE A ASUNTOS GENERALES.....

ACTO SEGUIDO EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACION DE LOS PRESENTES EL INFORME, SOLICITANDO EL USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANIFESTANDO QUE ES MUY GRATO QUE SE CIRCULEN EN TIEMPO Y FORMA LOS DOCUMENTOS POR MEDIO DE CORREO ELECTRÓNICO, Y AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES SE DIO POR DESAHOGADO EL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA.....

ACTO SEGUIDO EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DISTRITAL MANIFIESTO QUE EN VIRTUD DE QUE HAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 17:11 DIECISIETE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA 20 VEINTE DE MARZO DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE, CONSTANDO LA PRESENTE ACTA EN 10 DIEZ FOJAS ÚTILES, CADA UNA FIRMADA AL CALCE POR TODOS LO QUE EN ELLA INTERVINIERON.....

A LA MISMA SE LE AGREGA LO SIGUIENTE.....

COMO **ANEXO 1:** EL ORDEN DEL DÍA.....

COMO **ANEXO 2:** PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2012.....

COMO **ANEXO 3:** INFORME DE TRABAJO QUE RINDEN LAS COMISIONES DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA Y ORGANIZACIÓN ELECTORAL.....

COMO **ANEXO 4:** INFORME SOBRE ALTAS Y BAJAS DE CAPACITADORES ASISTENTES ELECTORALES.....

COMO **ANEXO 5:** INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN QUE TUVO VERIFICATIVO EN LAS OFICINAS CENTRALES DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO EL DÍA DIEZ DE MARZO DE DOS MIL DOCE.....

COMO **ANEXO 6:** INFORME SOBRE LA UBICACIÓN DE LOS CENTROS FIJOS DE CAPACITACIÓN ELECTORAL EN EL DISTRITO ELECTORAL 18.....

COMO **ANEXO 7:** INFORME MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINÓ LA LETRA A PARTIR DE LA CUAL CONFORME AL APELLIDO PATERNO SE SELECCIONARÁ A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRARÁN LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA, PARA LA JORNADA ELECTORAL DEL PRÓXIMO PRIMERO DE JULIO DE DOS MIL



[Handwritten signature]

DOCE, CONFORME AL RESULTADO DEL SORTEO QUE REALIZÓ EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO, DE LAS VEINTINUEVE LETRAS QUE COMPRENDE EL ALFABETO.....

COMO ANEXO 8: LA LISTA QUE CONTIENE LAS PROPUESTAS PARA LA UBICACIÓN DE CASILLAS A SER INSTALADAS EN ESTE DISTRITO ELECTORAL 18.....

-----CONSTE.-----

[Handwritten signature]
C. ABEL MACÍAS CISNEROS
CONSEJERO PRESIDENTE

[Handwritten signature]
C. JOSÉ ÁNGEL JIMÉNEZ GARCÍA
SECRETARIO

CONSEJEROS ELECTORALES

[Handwritten signature]
C. ROSA ELIA GUZMÁN VELÁZQUEZ
CONSEJERO ELECTORAL

[Handwritten signature]
C. CARLOS ALBERTO DÍAZ MENDOZA
CONSEJERO ELECTORAL

[Handwritten signature]
C. LUIS SERGIO NOVOA NAVARRETE
CONSEJERO ELECTORAL

[Handwritten signature]
C. RICARDO DAVID DÍAZ PRUDENCIO
CONSEJERO ELECTORAL

[Handwritten signature]
C. EMANUEL PABLO SALDANA CASTILLÓN
CONSEJERO ELECTORAL

[Handwritten signature]
C. ROGELIO TORRES MORQUECHO
CONSEJERO ELECTORAL

CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

[Vertical handwritten notes on the left margin, including names like 'Luis', 'Rosa', 'Emanuel', 'Ricardo', 'Carlos', 'José Ángel']

C. NICOLÁS PACOMIO FLORES

MONTES

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. ROBERTO ORTEGA JIMÉNEZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA

Maria Nereidas Morales Vizcarra
Francisco Javier Ramirez Ortega
Roberto Ortega Jimenez
Nicolas Pacomio Flores Montes

C. ALDO LUIS LÓPEZ RAMÍREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL.

suplente
C. MARIA NEREIDAS MORALES

VIZCARRA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO DEL TRABAJO

C. BERNARDO JAVIER AGUILAR

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO

Francisco Javier Ramirez Ortega
C. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ

ORTEGA

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA

LA PRESENTE HOJA ES LA NÚMERO DIEZ DE DIEZ CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA TERCERA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 18, DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DOCE.-----